

**Sesión:** Tercera Sesión Ordinaria.

**Fecha:** 30 de marzo del 2016.

**Hora:** 11:00 hrs.

En uso de las facultades que a la Secretaría Ejecutiva le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

## **O R D E N   D E L   D Í A**

1.- Lectura de las actas de la segunda sesión ordinaria y segunda extraordinaria de fechas 24 y 27 de febrero del año 2016, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

2.- Informe 014/SO/30-03-2016, relativo al fenecimiento del término de ley, para impugnar los actos emitidos por el Consejo General en la segunda sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria de fechas 24 y 27 de febrero del año 2016, respectivamente.

3.- Informe 015/SO/30-03-2016, relativo a las sentencias dictadas a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Informe 016/SO/30-03-2016, relativo a las reuniones de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de fechas 22 de febrero y 15 de marzo de la presente anualidad.

5.- Informe 017/SO/30-03-2016, relativo al estadístico del padrón electoral y lista nominal de electores con corte al 31 de diciembre del 2015 y 31 de enero del 2016, así como el estadístico de las credenciales terminadas en "03", "09", "12" y "15" que son excluidas del padrón electoral, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores en Guerrero.

6.- Informe 018/SO/30-03-2016, relativo a la presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener registro como partidos políticos locales, correspondiente al mes de febrero de dos mil dieciséis.

7.- Informe 019/SO/30-03-2016, relativo a la notificación a este organismo electoral de los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

8.- Informe 020/SO/30-03-2016, relativo al informe financiero anual del ejercicio fiscal 2015, que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadano del Estado de Guerrero.

9.- Informe 021/SO/30-03-2016, relativo a la situación que guarda el procedimiento de liquidación del Partido de los Pobres de Guerrero.

10.- Acuerdo 021/SO/30-03-2016, Por el que se aprueba el reajuste al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del ejercicio fiscal 2016, para incorporar el remanente del ejercicio 2015 y otros ingresos, así como al programa operativo anual. Aprobación en su caso.

11.- Acuerdo 022/SO/30-03-2016, mediante el que se aprueba la emisión y difusión de la convocatoria para el concurso de ensayo político "Proceso electoral ordinario coincidente de Gobernador, Diputados Federales y Locales y Ayuntamientos 2014-2015 y proceso electoral extraordinario del municipio de Tixtla de Guerrero 2015-2016. Aprobación en caso.

12.- Resolución 002/SO/30-03-2016, relativa al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEPC/UTCE/PASO/009/2015, instaurado de oficio por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en contra del C. Roberto Antonio Camps Cortez y Partido de la Revolución Democrática, por la posible inobservancia a lo dispuesto por los artículos 213 y 251, párrafos 5 y 7, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 289 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como del lineamiento 1, 2, 3, y 4, del acuerdo INE/CG/220/2014, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Aprobación en caso.

13.- Resolución 003/SO/30-03-2016, por la cual se deja sin efectos la resolución 016/SE/17-12-2015, de acuerdo a la sentencia de la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los Juicios de Revisión Constitucional SUP-JRC-61/2016 y SUPJRC-70/2016. Aprobación en caso.

14.- Asuntos Generales.